

PLAN DOCENTE

Trabajo de Fin de Máster

**Máster Universitario en
Diplomacia y Organizaciones
Internacionales**

FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

CÓDIGO	573341
NOMBRE	Trabajo de Fin de Máster
CARÁCTER	Obligatoria
PERÍODO	Todo el curso: 09/2022 – 05/2023
HORARIO	N/A
IDIOMA	Castellano e inglés
CRÉDITOS ECTS	6.0

COORDINACIÓN

Prof. Jordi Quero, Profesor de Relaciones Internacionales, *CEI International Affairs*.

OBJETIVOS DEL CURSO

La asignatura "Trabajo de Fin de Máster" comprende la elaboración de un trabajo de investigación individual, bajo la tutoría de un profesor/a, sobre un tema de libre elección vinculado al contenido de las asignaturas cursadas por el alumnado en el programa de máster.

El objetivo de esta asignatura es doble. Por un lado, persigue que el alumnado profundice en el estudio de una temática particular dentro de los ámbitos propios del máster (Relaciones Internacionales, Derecho internacional público, Economía Internacional, etc.). Se pretende de esta forma reforzar el perfil de especialización de los estudiantes mientras que exploran críticamente y adquieren conocimientos específicos de nichos temáticos de su elección.

Por otro, la asignatura pretende que el alumnado ponga en práctica algunas de las competencias transversales trabajadas a lo largo del programa de máster. En particular, el alumnado harán uso de capacidad para aplicar conocimientos teóricos a temáticas internacionales contemporáneas, su capacidad de investigación, análisis crítico y síntesis, y su capacidad de expresión escrita en el formato académico.

COMPETENCIAS

GENERALES

- Dominar el lenguaje especializado de forma oral o escrita.
- Razonar crítica y autocríticamente, demostrando compromiso con la pluralidad y diversidad de realidades sociales.
- Demostrar responsabilidad y liderazgo en el trabajo individual y en grupo.
- Interactuar respetando los valores democráticos de la igualdad, no discriminación ante la diversidad y sostenibilidad.
- Demostrar capacidad de análisis y síntesis.
- Razonamiento crítico y compromiso con la pluralidad y diversidad de realidad de la sociedad.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

ESPECÍFICAS

- Reconocer y evaluar los problemas especialmente complejos subyacentes en las diferentes formas de organización política internacional y formular respuestas originales de nivel avanzado.
- Interpretar los intereses en tensión, las fortalezas y las debilidades, subyacentes en diferentes escenarios internacionales dados, identificando los elementos políticos, económicos y jurídicos implicados, en su caso.
- Proponer criterios nuevos y originales de interpretación y aplicación de normas y jurisprudencia internacionales a fin de adecuarlas a la compleja y cambiante realidad internacional objeto de estudio.
- Saber identificar y valorar el impacto de la integración europea en los ordenamientos internos estatales y en su política exterior, así como en las relaciones exteriores de la UE, en relación con los diferentes ámbitos objeto de estudio.
- Formular, exponer y debatir soluciones a problemas específicos en entornos internacionales y multiculturales, con argumentos originales y de nivel superior, tanto de forma oral como escrita.
- Diseñar, gestionar y realizar un trabajo original y de nivel avanzado sobre problemas actuales y especialmente complejos de la práctica internacional, dirigido a un público experto.
- Hacer un uso inclusivo y no sexista del lenguaje en el trabajo escrito y en la presentación oral.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Reconocer y evaluar los problemas especialmente complejos subyacentes en las diferentes formas de organización política internacional y formular respuestas originales de nivel avanzado.
- Interpretar los intereses en tensión, las fortalezas y las debilidades, subyacentes en diferentes escenarios internacionales dados, identificando los elementos políticos, económicos y jurídicos implicados, en su caso.
- Proponer criterios nuevos y originales de interpretación y aplicación de normas y jurisprudencia internacionales a fin de adecuarlas a la compleja y cambiante realidad internacional objeto de estudio.
- Saber identificar y valorar el impacto de la integración europea en los ordenamientos internos estatales y en su política exterior, así como en las

relaciones exteriores de la UE, en relación con los diferentes ámbitos objeto de estudio.

- Formular, exponer y debatir soluciones a problemas específicos en entornos internacionales y multiculturales, con argumentos originales y de nivel superior, tanto de forma oral como escrita.
- Diseñar, gestionar y realizar un trabajo original y de nivel avanzado sobre problemas actuales y especialmente complejos de la práctica internacional, dirigido a un público experto.
- Hacer un uso inclusivo y no sexista del lenguaje en el trabajo escrito y en la presentación oral.

PROGRAMACIÓN

Concepto	Fecha / Periodo
Sesión informativa	07/10/2022
Reuniones iniciales individuales	10/10/2022 - 21/10/2022
Asignación del tutor/a	28/10/2022
Reuniones con los tutores	28/10/2022 - 12/05/2023
<hr/>	
Entrega del TFM	12/05/2023
Defensas orales ante el tribunal	22/05/2023 -26/06/2023
Comunicación de las notas	29/05/2023
Recuperación (entrega de la versión revisada)	09/06/2023
Cierre de notas definitivo	16/06/2023

CONOCIMIENTOS PREVIOS**RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTRO TIPO DE REQUISITOS

Haber cursado los complementos formativos obligatorios para aquellos estudiantes que no procedan de las titulaciones indicadas. Estos son:

- Introducción al Derecho Internacional Público y las organizaciones internacionales (2 ECTS)
- Introducción a las Relaciones Internacionales y la Política Internacional (2 ECTS)
- Introducción a la Economía y al Comercio Internacional (2 ECTS)

METODOLOGÍA DOCENTE

El trabajo de fin de máster es principalmente un ejercicio autónomo del estudiante supervisado por el tutor/a asignado.

En las primeras semanas del curso académico, los estudiantes participarán de una sesión introductoria de presentación donde el coordinador/a de la asignatura les presentará el propósito y la lógica del Trabajo de Fin de Máster, así como del proceso de investigación y redacción necesario para su compleción.

Después de una primera tutoría individual con el coordinador/a del programa de máster y coordinador/a de la asignatura donde se tratarán los intereses temáticos de los estudiantes de cara a la elaboración del trabajo, el coordinador/a de la asignatura asignará un tutor/a a cada estudiante. La asignación tendrá principalmente en cuenta la temática señalada y el área de especialización del tutor/a asignado, aunque se pueden tener en cuenta otros criterios de idoneidad y conveniencia.

Una vez asignado, el tutor/a mantiene un conjunto de tutorías de seguimiento que sirven de orientación pedagógica de cara a fijar la pregunta de investigación y la temática sobre la que versará el trabajo, la metodología a utilizar para la investigación y la base teórica más adecuada en la que encuadrar el estudio. Las

tutorías servirán de seguimiento de la evolución del texto y de espacio de consulta para que los estudiantes puedan resolver con su tutor/a las dudas surgidas de la investigación y redacción del trabajo. Cada tutor/a fijará de forma autónoma e independiente la metodología de trabajo que entienda más adecuada para la supervisión de cada uno de los Trabajos de Fin de Máster, en conversación con el alumnado tutorizado (se fijarán modelos de entrega y supervisión, regularidad y fechas de las tutorías a llevar a cabo, etc.).

La fecha límite para la entrega del trabajo viene fijada por el calendario incluido en este plan docente. Tras la entrega los estudiantes llevarán a cabo una defensa pública de su trabajo ante un tribunal de tres profesores designado por la coordinación de la asignatura. En ningún caso el tutor/a podrá ser miembro integrante del tribunal. La evaluación individual que el tutor/a haga del trabajo escrito y la evaluación que haga el tribunal de la defensa pública constituirán la nota final de la asignatura -tal como se especifica en la sección de evaluación de este plan docente.

Nota: La metodología podrá sufrir modificaciones como consecuencia de las circunstancias que puedan producirse en el marco de la gestión de la pandemia del Covid-19.

ASPECTOS FORMALES

Extensión y formato. El trabajo de fin de máster debe tener una extensión de entre 40 y 50 páginas (entre 25.000 y 30.000 palabras, respetando el formato especificado a continuación). En dicha extensión sólo se computa la parte “substantiva” del trabajo, sin incluir por tanto la portada, el índice, la lista de abreviaturas, la bibliografía y los eventuales anexos. En casos excepcionales, el tutor/a del trabajo puede autorizar - en función del tema del trabajo y de cómo se ha ido desarrollando- una extensión diferente a la indicada.

Las páginas deben de ser de tamaño DIN A4, con todos los márgenes de 2,5 cm. El tipo de letra ha de ser Times New Roman, tamaño 12 en el cuerpo del texto y 10 en las notas a pie de página. El espaciado interlineal ha de ser sencillo, tanto en el cuerpo del texto como en las notas a pie de página. La alineación debe de ser justificada en ambos márgenes.

Estructura. El trabajo de fin de máster debe respetar la estructura propia de un trabajo académico de estas características. Para ello, se espera que los trabajos de fin máster respeten la siguiente estructura: (1) portada; (2) índice; (3) lista de abreviaturas (si fuera necesaria); (4) introducción (que incluya las consideraciones metodológicas necesarias); (5) cuerpo del trabajo; (6) conclusiones; y (7) bibliografía utilizada. Los estudiantes deben respetar la plantilla de trabajos de fin de máster facilitada por el CEI International Affairs. La sesión informativa abordará los aspectos formales y de estructura más concretos.

Bibliografía. El trabajo de fin de máster debe incluir las referencias bibliográficas y documentales utilizados en la investigación y mencionados en la construcción de los argumentos. Se debe hacer uso de las notas al pie tanto para la inclusión de la cita de dichas referencias como para notas ampliatorias y aclaratorias de las ideas abordadas en el texto.

El trabajo debe respetar la hoja de estilo para citas y referencias bibliográficas utilizadas en la Revista de Estudios Internacionales (disponible en: <http://www.revista-redi.es/wp-content/uploads/2018/10/Normas-de-publicaci%C3%B3n-en-REDI-1.10.2018.pdf>). El trabajo debe respetar las reglas de estilo ISO 690-2013 para citas y referencias de documentos electrónicos referidas por el CRAI-UB (disponibles en: <http://crai.ub.edu/es/que-ofrece-el-crai/citaciones-bibliograficas/documentos-electronicos>).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de los trabajos de fin de máster se realizará sobre la base de la evaluación que el tutor/a haga del trabajo definitivo (60% sobre la nota final) y la valoración media que los tres miembros del tribunal evaluador hagan de la presentación oral de los trabajos (40% sobre la nota final).

Específicamente, se utilizarán como criterios orientativos en la evaluación del trabajo definitivo: el diseño adecuado y pertinente de la pregunta y el modelo de investigación; el desarrollo satisfactorio del análisis de las fuentes utilizadas en la investigación; la calidad, la sofisticación y el rigor en la construcción de los argumentos del trabajo; la adecuación de la estructura; y el respeto a los elementos formales y estilísticos propios de un trabajo académico.

Aquellos estudiantes que hayan entregado el trabajo de fin de máster cumpliendo con los plazos establecidos pero cuya evaluación final de la asignatura sea insuficiente tienen derecho a una recuperación. La recuperación consistirá en la entrega de una versión revisada del trabajo de fin de máster siguiendo los comentarios y observaciones del tutor/a y los miembros del tribunal evaluador. La entrega deberá llevarse a cabo mediante el envío de la nueva versión siguiendo el mismo proceso que en la primera entrega.

Nota: La evaluación podrá sufrir modificaciones como consecuencia de las circunstancias que puedan producirse en el marco de la gestión de la pandemia del Covid-19.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AGÈNCIA PER A LA QUALITAT DEL SISTEMA UNIVERSITARI DE CATALUNYA, "Cómo elaborar, tutorizar y evaluar un trabajo de fin de máster", AQU, 2013. Disponible en: http://www.aqu.cat/doc/doc_18533565_1.pdf
- DA CUNHA, I., *El Trabajo de Fin de Grado y de Máster*, Barcelona, Universitat Oberta de Catalunya, 2016.
- GARCÍA SANZ, M. P. y MARTÍNEZ CLARES, P. (coord.), *Guía práctica para la realización de Trabajos de Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster*, Murcia, Universidad de Murcia, 2012.
- HART, C., *Doing your Masters Dissertation*, Londres, SAGE, 2004.
- LIEBLICH, E., "How to Do Research in International Law? A Basic Guide for Beginners", *Harvard International Law Journal Online*, 2020. Available online at: <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3704776>
- MUÑOZ ALONSO, G., *Estructura, metodología y escritura del Trabajo de Fin de Máster*, Madrid, Escolar y Mayo, 2012.
- TURABIAN, K. L., *A Manual for Writers of Research Papers, Theses, and Dissertations*, Chicago, The University of Chicago Press, 2018, 9ª ed.